

Un futuro a favor de la protección del agua

A future for water protection

El agua es necesaria e incomparable. Cada día empleamos cientos de litros de agua para el consumo, el aseo personal, la preparación y cocción de alimentos, la limpieza del hogar, entre otros. Sin embargo, ¿cuánto es nuestro gasto diario de agua? Muchas veces al tener el grifo abierto, cuando fregamos o al dejar la manguera continua cuando regamos las plantas, no nos percatamos de que cada día este recurso tan vital es más escaso. Gran parte de los recursos hídricos de agua dulce se emplean en la agricultura, la producción de energía y en la industria, y además, diariamente se presenta un mayor número de fuentes con contaminación, principalmente biológica, que las convierte en no utilizables. Con todo esto, ¿qué nos depara el futuro? ¿Nuestra descendencia tendrá garantizada agua segura para su consumo, su alimentación y su recreación? Vale la pena meditar sobre esto, y entre todos cooperar para salvar nuestros recursos nacionales y mundiales.

Este año 2013 se ha denominado Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua, dentro del actual Decenio Internacional para la Acción "El agua, fuente de vida" (2005-2015). El principal objetivo de este año será dar a conocer el potencial que implicaría un aumento de la cooperación, así como difundir los desafíos que enfrenta la gestión del agua por el aumento de la demanda de acceso, la asignación y los servicios de los recursos hídricos. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) liderará las acciones en el marco de este Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.¹

Este decenio anima e insta directamente a los países a alcanzar la meta 10 del objetivo de desarrollo del milenio 7, que consiste en garantizar la sostenibilidad ambiental. Una de sus metas, ampliada en la Cumbre de Johannesburgo de 2002, está estrechamente vinculada al agua potable y al saneamiento básico, y propone concretamente "reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso al agua potable y a los servicios de saneamiento".²

El agua es esencial para la vida. Ningún ser vivo sobre la Tierra puede sobrevivir sin agua. El agua resulta indispensable para la salud y el bienestar humanos así como para la preservación del medio ambiente. A pesar de esto, cuatro de cada diez personas en el mundo carecen de acceso a una simple letrina y casi dos de cada diez no tienen acceso a una fuente segura de agua potable. Cada año, millones de personas, la mayoría niños, mueren por enfermedades relacionadas con un abastecimiento de agua, un saneamiento y una higiene inadecuados. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, cada día mueren alrededor de 3 900 niños a causa del agua sucia y de la falta de higiene. Las enfermedades transmitidas a través del agua o de los excrementos humanos constituyen la segunda causa de

muerte infantil en el mundo después de las enfermedades respiratorias. Tanto la escasez como la baja calidad del agua y un saneamiento deficiente afectan negativamente a la seguridad de los alimentos, las opciones de sustento y las oportunidades de educación, sobre todo las de las familias más pobres del planeta. Los desastres naturales relacionados con el agua, como inundaciones, tormentas tropicales y tsunamis, tienen una enorme repercusión en la vida y en el sufrimiento humano. También demasiado a menudo la sequía golpea a los países más pobres y agrava las situaciones de hambre y malnutrición.

Los desafíos relacionados con el agua aumentarán significativamente en los próximos años. El continuo crecimiento de la población y el incremento de los ingresos conllevarán un enorme aumento del consumo de agua y de la generación de residuos. La población de las ciudades de los países en desarrollo crecerá de forma alarmante, lo que generará un aumento de la demanda muy por encima de las capacidades de los servicios y de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento de agua, ya hoy en día insuficientes. Según el informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo, en el 2050 al menos una de cada cuatro personas vivirá en un país con escasez crónica o recurrente de agua.²

El agua y la salud son inseparables y la calidad de este recurso está estrechamente ligada a la calidad de vida humana y de los animales. Las enfermedades transmitidas o relacionadas con el agua se incrementan en diferentes países, principalmente las que se consideran como enfermedades nuevas, emergentes o reemergentes, tales como el cólera, la leptospirosis y el dengue.

Una mirada en la historia de la humanidad demuestra que el hombre ha luchado contra epidemias durante siglos, que han sido consideradas como una "pestitencia" o "plaga" (primer reporte en la Primera Dinastía de Egipto a 3 180 años Antes de Cristo) y era una descripción preliminar de los términos de morbilidad (enfermedad) y mortalidad (muertes) que ocurría dentro de una población devastada como resultado de una enfermedad masiva de amplia dispersión.³

*Las enfermedades de transmisión hídrica constituyen uno de los mayores problemas que afectan a la población humana a través de la vía fecal oral, cuyos agentes causales son propagados a partir de las heces excretadas. Las condiciones del clima influyen notablemente en la supervivencia o no de los patógenos en el ambiente, como por ejemplo las inundaciones, las intensas lluvias, la temperatura, entre otros. Por eso, es muy necesario que al estudiar un brote de transmisión hídrica se discutan con todos los especialistas posibles como epidemiólogos, biólogos, meteorólogos, ambientalistas, para identificar las posibles vías de transmisión, su supervivencia, latencia y multiplicación en el ambiente. Un microorganismo tipo que está muy vinculado a los factores ambientales es el agente causal del cólera, *Vibrio cholerae* O1/O139, por lo que es de notable importancia aunar criterios y acciones para combatir y bloquear los brotes de esta enfermedad.*

Entre los grandes desafíos para garantizar la calidad del agua se deben priorizar los aspectos de prevención de la contaminación desde el punto de captación, el tratamiento adecuado de las fuentes de abasto y, además, una caracterización adecuada de las cuencas hidrográficas, especialmente un análisis integrado de su vulnerabilidad y el ecosistema. Esto no solo contribuiría a la reducción de enfermedades, sino se disminuirían los costos en gestión de la calidad del agua.

Todo lo que sea posible realizar para proteger las fuentes de aguas y los ecosistemas acuáticos ofrecerá un futuro mejor para la vida. Por eso, es necesario

considerar la actualidad de las valiosas palabras que expresara la directora General de la UNESCO, Irina Bokova, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).⁵

"El agua aparece como denominador común entre los retos mundiales más importantes de nuestro tiempo, como la energía, los alimentos, la salud, la paz y la seguridad. La gestión del agua puede reducir el riesgo de desastres como la sequía o las inundaciones. Con las cuencas fluviales transfronterizas y los sistemas acuíferos, que representan casi la mitad de la superficie de la Tierra, la cooperación en torno al agua se revela vital para la paz".

DRA. C. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología. La Habana, Cuba.
Correo electrónico: isa@inhem.sld.cu, mariaisa@infomed.sld.cu

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución 65/154. Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del agua. 11 de febrero de 2011. Resolución A/RES/65/154. New York: United Nation; 2013. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/65/154>
2. Organización Mundial de la Salud. Celebración del Decenio Internacional para la acción "El agua, fuente de vida" 2005-2015. Día Mundial del agua 2005. OMS; 2005. New York: United Nation; 2013. Disponible en: <http://www.un.org/waterforlifedecade>
3. Rose JB, Masago Y. A toast to our health: our journey toward safe water. Water Science & Technology: Water Supply. 2007; 7(1):41-8.
4. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Asamblea General de Naciones Unidas. Resolución 66/288. El futuro que queremos. 11 de septiembre de 2012. Resolución A/RES/66/288. New York: United Nation; 2013. Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288>
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Cooperación en Materia de Agua. New York: United Nation; 2013. Disponible en: http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/water_cooperation.shtml